



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0275 -2019-GORE-ICA/GR

Ica, 19 SET. 2019

Visto, los Oficios N°s.2111 y 2115-2019-EF/50.07 de fecha 18 de setiembre del 2019 donde la Dirección General de Presupuesto Público emite opinión favorable en aplicación al numeral 8.1.del artículo 8 de la Ley N° 30970 para efectuar Modificación entre Genéricas de Gastos 2.1. Personal y Otras Obligaciones Sociales y 2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales hasta por un monto de S/ 7 077 940.00 soles;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al numeral 8.1.del artículo 8, de la "Ley que aprueba diversas Medidas Presupuestarias para coadyuvar a la calidad y la Ejecución del Gasto Público y dicta Otras Medidas", a las que se refiere el numeral 9.11 del artículo 9 de la Ley N° 30879 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2019", donde indica que los Gobiernos Regionales que cuenten con recursos en las Específica de Gastos 2.1.1.9.3.98 "Otros Gastos de Personal y 2.2.11.2.98 Otros Gastos en Pensiones, previa opinión de la Dirección General de Presupuesto Público puede habilitar en las Genéricas de Gastos líneas arriba mencionada a las Unidades Ejecutoras conformantes de pliego;

Que, mediante el Oficio N° 2111-2019-EF/50.07 de fecha 18 de setiembre del 2019 la Dirección General de Presupuesto Público emite opinión favorable para efectuar Modificación Tipo 4 "Modificación entre Unidades Ejecutoras"; anulación de la Específica de Gastos 2.1.1.9.3.98 "Otros Gastos de Personal" de la Unidad Ejecutora 001 Sede Ica para habilitar diversas Específica de Gastos de la Genérica de Gastos 2.1. Personal y Otras Obligaciones Sociales por la suma de S/ 4 274 287.00 soles (Cuatro Millones Doscientos Setentaicuatro Mil Doscientos Ochenta y siete y 00/00) por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios

Que, mediante el Oficio N° 2115-2019-EF/50.07 de fecha 18 de setiembre del 2019 la Dirección General de Presupuesto Público emite opinión favorable para efectuar Modificación Tipo 4 "Modificación entre Unidades Ejecutoras"; anulación de la Genérica de Gastos 2.2.11.2.98 "Otros Gastos en Pensiones" de la Unidad Ejecutora 001 Sede Ica para habilitar diversas Específica de Gastos de la Genérica de Gastos 2.2. Otros Gastos en Pensiones por la suma de S/ 2 803 653 soles (Dos Millones Ochocientos Tres Mil Seiscientos Cincuenta y tres y 00/00) por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante el Decreto Supremo N° 304-2012-EF establece que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el Año Fiscal;



Gobierno Regional de Ica

Que el literal a) del numeral 26.1 del artículo 26° de la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada mediante Resolución Directoral N° 003-2019.EF/50.01, establece que el Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa a propuesta de la Oficina de Presupuesto, detallando la Sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, de acuerdo al numeral 47.2. del artículo 47 "del Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público indica que las Modificaciones Presupuestarias n el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial EL Peruano";

Con el visto bueno de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional y de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de Recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante, los Oficios N°s.2111 y 2115-2019-EF/50.07 por el monto de S/ 6 813 067.00 (Seis Millones Ochocientos Trece Mil Sesenta y siete y 00/00), con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios; de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA:

UNIDAD EJECUTORA

: 001 SEDE CENTRAL

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 9001 Acciones Centrales

PRODUCTO/PROYECTO

: 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD

: 5000003 Gestión Administrativa

5 GASTOS CORRIENTE

3 917 599.00

2.1. Personal y Obligaciones Sociales

3 917 599.00

TOTAL S/

3 917 599.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos

PRODUCTO/PROYECTO

: 3999999 Sin Producto



Gobierno Regional de Ica



ACTIVIDAD : 5001563 Atención en Hospitalización
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 356,688.00
2.1. Personal y Obligaciones Sociales 356,688.00
TOTAL S/ 356,688.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 2,538,780.00
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 2,538,780.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 6,813,067.00

TOTAL PLIEGO S/ 6,813,067.00

A LA:

UNIDAD EJECUTORA : 100 AGRICULTURA
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 299,114.00
2.1. Personal y Obligaciones Sociales 299,114.00

TOTAL S/ 299,114.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 162,832.00
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 162,832.00

TOTAL S/ 162,832.00



Gobierno Regional de Ica

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/

461 946.00

UNIDAD EJECUTORA : 200 TRANSPORTES

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 306 468.00

2.1. Personal y Obligaciones Sociales 306 468.00

TOTAL S/ 306 468.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 65 788.00

2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 65 788.00

TOTAL S/ 65 788.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/

372 256.00



UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACION ICA
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 1 450 073.00

2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 1 450 073.00

TOTAL S/ 1 450 073.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/

1 450 073.00

UNIDAD EJECUTORA : 302 EDUCACION NASCA
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios





Gobierno Regional de Ica



5 GASTOS CORRIENTE	73 082.00
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	73 082.00
TOTAL S/	73 082.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	: 5000991 Obligaciones Previsionales
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE	67 652.00
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	67 652.00
TOTAL S/	67 652.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	140 734.00
----------------------------------	-------------------

UNIDAD EJECUTORA	: 303 EDUCACION PISCO
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	: 5000991 Obligaciones Previsionales
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE	95 257.00
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	95 257.00
TOTAL S/	95 257.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	95 257.00
----------------------------------	------------------

UNIDAD EJECUTORA	: 304 EDUCACION PALPA
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	: 5000991 Obligaciones Previsionales
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE	69 790.00
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	69 790.00
TOTAL S/	69 790.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	69 790.00
----------------------------------	------------------



Gobierno Regional de Ica

UNIDAD EJECUTORA : 400 SALUD ICA
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 934 736.00
2.1. Personal y Obligaciones Sociales 934 736.00

TOTAL S/ 934 736.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 934 736.00

UNIDAD EJECUTORA : 401 HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHA
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 784 934.00
2.1. Personal y Obligaciones Sociales 784 934.00

TOTAL S/ 784 934.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000500 Atención Básica de Salud
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 350 988.00
2.1. Personal y Obligaciones Sociales 350 988.00

TOTAL S/ 350 988.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5001563 Atención en Hospitalización
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 22 475.00
2.1. Personal y Obligaciones Sociales 22 475.00



Gobierno Regional de Ica



TOTAL S/ 22 475.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
5 GASTOS CORRIENTE 178 169.00
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 178 169.00

TOTAL S/ 178 169.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 1 336 566.00



UNIDAD EJECUTORA : 402 SALUD PALPA - NASCA
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 173 079.00
2.1. Personal y Obligaciones Sociales 173 079.00

TOTAL S/ 173 079.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 173 079.00



UNIDAD EJECUTORA : 403 HOSPITAL REGIONAL DE ICA
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 408 336.00
2.1. Personal y Obligaciones Sociales 408 336.00

TOTAL S/ 408 336.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales





Gobierno Regional de Ica

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 101 766.00
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 101 766.00

TOTAL S/ 101 766.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 510 102.00

UNIDAD EJECUTORA : 404 HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PISCO
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 290 704.00
2.1. Personal y Obligaciones Sociales 290 704.00

TOTAL S/ 290 704.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 174 846.00
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 174 846.00

TOTAL S/ 174 846.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 465 550.00

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 392 373.00
2.1. Personal y Obligaciones Sociales 392 373.00

TOTAL S/ 392 373.00





Gobierno Regional de Ica



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 95 865.00
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 95 865.00

TOTAL S/ 95 865.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 488 238.00

UNIDAD EJECUTORA : 406 RED DE SALUD ICA
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 53 577.00
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 53 577.00

TOTAL S/ 53 577.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 53 577.00

UNIDAD EJECUTORA : 407 HOSPITAL DE APOYO DE PALPA
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 156 519.00
2.1. Personal y Obligaciones Sociales 156 519.00

TOTAL S/ 156 519.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 50015630 Atención en Hospitalización
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 81 479.00



Gobierno Regional de Ica

2.1. Personal y Obligaciones Sociales

81 479.00

TOTAL S/

81 479.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE

23 165.00

2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales

23 165.00

TOTAL S/

23 165.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/

261 163.00

TOTAL PLIEGO S/

6 813 067.00

Artículo 2º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Gestión Financiera y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Artículo 4º.- Publicación

Disponer que la Subgerencia de Tecnologías de la Información, publique la presente Resolución Ejecutiva Regional en el portal institucional del Gobierno Regional Ica (www.regionica.gob.pe)

Regístrese, comuníquese y Cúmplase

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. JAVIER GALLEGOS BARRIENTOS
GOBERNADOR REGIONAL

